



Distr. LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR  
WG.45/INF.16  
7 de abril 2025

Original: INGLÉS

Undécima Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) de la Protocolo Sobre Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe

Ciudad de Panamá, Panamá  
30 de junio – 3 de julio de 2025

**RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PEZ SIERRA (Pristidae)  
EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE  
INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE ESPECIES SPAW**

*Esta reunión se convoca en modo híbrido. Se ruega a los delegados que accedan a todos los documentos de la reunión por vía electrónica para descargarlos cuando sea necesario*



## Resumen

La COP 12 de SPAW adoptó las recomendaciones para la conservación de los peces sierra (Pristidae) contenidas en el documento UNEP(DEPI) CAR WG.43/INF.25, párrafos 6 a 11, y solicitó al Grupo de Trabajo sobre Especies que ayudara a la Secretaría y al SPAW-RAC con la implementación de las recomendaciones, según corresponda.

El Grupo de Trabajo de Especies reconoce la solicitud del STAC. Para responder a esta solicitud y obtener más información sobre la conservación del pez sierra y la implementación de las recomendaciones de la COP 12 de SPAW por parte de las Partes Contratantes, los expertos elaboraron una encuesta.

Se recibieron 8 respuestas a la encuesta: 6 de Partes Contratantes de SPAW y 2 de Partes no Contratantes (Jamaica, México). El número de Partes Contratantes que respondieron no fue el esperado por los expertos y, dado que los Estados del área de distribución más importantes del pez sierra no estuvieron representados en las respuestas, los expertos consideran que la información recibida no es suficiente para elaborar un estado del arte.

Las respuestas de la encuesta destacan la falta de información científica disponible sobre la distribución y la biología del pez sierra y la falta de recursos dedicados a su conservación y gestión, seguida de la necesidad de desarrollar la capacidad de implementación y apoyar la concienciación pública.

Para facilitar la participación de un mayor número de Partes Contratantes y abordar la necesidad de información sobre la biología, la conservación y la gestión del pez sierra identificada en la encuesta, el Grupo de Trabajo sobre Especies recomienda que: La Secretaría del Convenio de Cartagena invite a un experto en peces sierra a realizar una presentación sobre los desafíos para la conservación del pez sierra en la Región del Gran Caribe en la próxima reunión del STAC.

**ACRÓNIMOS**

GET	Grupo de especialistas en tiburones
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RAC	Centro de Actividad Regional del protocolo SPAW
SPAW	Protocolo sobre Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre
STAC	Comité Asesor Científico y Técnico del protocolo SPAW
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

## Recomendaciones para la conservación del pez sierra en el Gran Caribe

### Autores

**Olga Koubrak**  
**Sonja Fordham**  
**Karen Koyama**  
**Milena Benavides Serrato**

Presidente y secretaría: CAR-SPAW

### Contexto

1. El artículo 10 del Protocolo de 1990 de la Convención de Cartagena relativo a las Áreas y la Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (Protocolo SPAW) especifica que las Partes «adoptarán medidas de recuperación, gestión, planificación y de otro tipo para asegurar la supervivencia de las especies [en peligro o amenazadas]» y regularán o prohibirán las actividades que tengan «efectos adversos sobre dichas especies o sus hábitats». El artículo 11 declara que cada Parte «garantizará la protección y recuperación totales de las especies de fauna incluidas en el Anexo II».
2. Ambas especies de pez sierra que se encuentran en el Caribe, el pez sierra de dientes pequeños ( *Pristis pectinata* ) y el pez sierra de dientes grandes ( *Pristis pristis* ) están clasificadas en la Lista Roja de la UICN como En Peligro Crítico y figuran en el Anexo II del Protocolo SPAW desde 2017 y 2019, respectivamente. La actualización de 2018 de la Estrategia Global para el Pez Sierra del Grupo de Especialistas en Tiburones (SSG) de la UICN destacó al Gran Caribe como una región clave para prevenir la extinción del pez sierra. El SSG considera que el pez sierra aún está presente en cinco Partes de SPAW: Bahamas, Colombia, Cuba, Honduras y Panamá. Estos países son reconocidos como prioritarios para la investigación sobre el pez sierra y/o la mejora de sus políticas. Colombia, Cuba y Panamá también fueron identificados por Yan et al. (2021) como prioritarios para la investigación y la acción política sobre el pez sierra .
3. La supervivencia del pez sierra se ve amenazada principalmente por la pesca. La destrucción y degradación de sus hábitats costeros también constituye una amenaza importante.

4. Las tareas y presidencias de los grupos de trabajo *ad hoc del STAC de SPAW para 2024-2025* incluyen la siguiente tarea específica para el Grupo de trabajo sobre especies: “Asistir a la Secretaría y al SPAW-RAC en la implementación de las recomendaciones para la conservación de los peces sierra ( *Pristidae* ) en el documento CAR WG.43/INF.25 del PNUMA (DEPI), párrafos 6-11, según corresponda”.

### **Recomendaciones**

5. Los miembros del grupo de trabajo sobre especies reconocen la decisión del STAC 10 de asistir a la Secretaría y al CAR-SPAW en la implementación de las recomendaciones para la conservación del pez sierra ( *Pristidae* ) contenidas en el documento CAR WG.43/INF.25 del PNUMA (DEPI), párrafos 6-11, según corresponda. Para responder a esta solicitud y obtener más información sobre la conservación del pez sierra y la implementación de las recomendaciones de la COP 12 de SPAW por parte de las Partes Contratantes de SPAW, los expertos elaboraron una encuesta.
6. La encuesta se centra en los programas regulatorios y de cumplimiento existentes, así como en las necesidades y los principales obstáculos para la conservación del pez sierra ( *Pristidae* ) en las Partes Contratantes de SPAW (Anexo II del protocolo SPAW) (Apéndice 1).
7. Se recibieron 8 respuestas: 6 de Partes Contratantes: Colombia, Países Bajos (Saba, Sint Maarten), Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Estados Unidos de América y 2 de partes no contratantes (Jamaica, México).

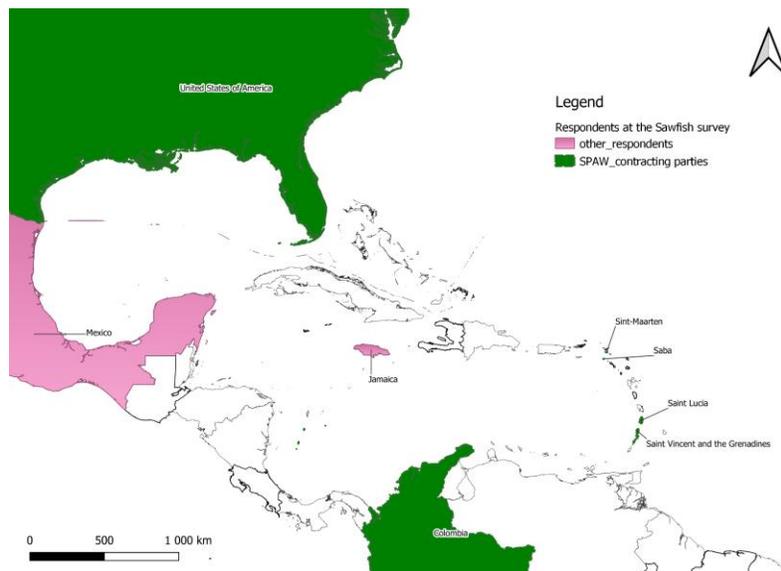


Figura 1 - Mapa de los encuestados en la encuesta sobre peces sierra del grupo de trabajo SPAW, 2024

### Sección A: información general

8. Cuatro (4) encuestados tienen una población de peces sierra. 2 tienen una población de peces sierra de dientes pequeños (*Pristis pectinata*), 1 tiene una población de peces sierra de dientes grandes (*Pristis pristis*) y 1 no sabe qué especies están presentes. 3 encuestados no saben si tienen una población de peces sierra y 1 no tiene peces sierra.

### Sección B Reglamento

9. Cinco encuestados respondieron que Existe una regulación nacional para el pez sierra. Solo uno de cuatro encuestados que tiene peces sierra no cuenta con una regulación; los otros tres encuestados sí la tienen. Dos de 3 encuestados que no saben si tienen una población de peces sierra tienen regulaciones establecidas.
10. Cuando existen regulaciones nacionales, estas prohíben explícitamente la pesca, la matanza, la posesión, la venta y el comercio de peces sierra. Un encuestado indicó que su regulación no prohíbe explícitamente la matanza de peces sierra.
11. Para los encuestados que no cuentan con regulaciones vigentes sobre el pez sierra, las principales barreras para su desarrollo o promulgación son:

- El encuestado no sabe si esta especie se captura/no tiene conocimiento de que la especie se capture en las aguas de su país;
- Las especies de pez sierra no se desembarcan ni se utilizan en la pesca;
- Falta de capacidad para monitorear las especies y hacer cumplir las regulaciones.

### **Sección C Medidas de gestión**

12. Dos encuestados tienen una Plan de recuperación o gestión del pez sierra en marcha. Los planes de gestión incluyen medidas para la reducción de la captura incidental. Uno de ellos (actualmente en actualización) también incluye medidas sobre la pesca, como zonas de veda, un plan de acción para la recuperación de las poblaciones de pez sierra, investigación y protección de hábitats críticos para el pez sierra (p. ej., manglares), y programas de educación y cumplimiento para implementar protecciones y promover la liberación segura de peces sierra.
13. Para cuatro encuestados, las principales barreras para el desarrollo o la implementación de un plan de gestión para el pez sierra son la falta de datos e información sobre la especie. Pero para dos de ellos, también es falta de recursos humanos, para uno, recursos inadecuados y para otro, falta de recursos financieros. Varios encuestados comentaron la dificultad de registrar la presencia de especies de peces sierra en sus aguas.

### **Sección D: Necesidades de los encuestados relacionadas con la gestión del pez sierra.**

14. Las necesidades prioritarias para mejorar la gestión y protección del pez sierra para 5 encuestados son los recursos financieros y los datos y/o la investigación científica; para 3 de ellos, son los recursos humanos y el desarrollo de la capacidad de aplicación (por ejemplo, educación sobre las mejores prácticas de gestión del pez sierra); 1 indicó la necesidad de asistencia técnica y/o capacitación; y 1 está realmente preocupado por el impacto potencial de la captura incidental.
15. Los países/territorios esperan la asistencia de los expertos en especies de SPAW, del CAR-SPAW y de la Secretaría para impulsar, en primer lugar, las iniciativas de conservación del pez sierra, proporcionando información y recursos sobre su biología, materiales de divulgación y educativos, e información y recursos sobre las mejores prácticas para su gestión (7 encuestados). También buscan apoyo para organizar talleres y capacitaciones (5 encuestados).
16. Una Parte Contratante indicó que, como ocurre con cualquier especie rara, la sensibilización sobre su existencia y posible residencia es crucial para forjar alianzas de

conservación a diversos niveles, desde las comunidades locales hasta los programas internacionales. SPAW podría ayudar a desarrollar estrategias de divulgación para los países dentro del área de distribución histórica de la especie, con la esperanza de forjar alianzas de conservación entre los signatarios de SPAW. El público objetivo podría incluir al público en general o a aquellos grupos de usuarios con mayor probabilidad de interactuar con el pez sierra, como pescadores, navegantes, buceadores, etc.

### **Conclusiones y recomendaciones**

17. Los expertos en especies analizaron las respuestas de la encuesta y observaron que el número de Partes Contratantes que respondieron no fue el esperado y algunos Estados del área de distribución del pez sierra no estaban representados en las respuestas de la encuesta.
18. De las respuestas recibidas, los temas comunes fueron la falta de información científica básica disponible sobre la aparición y la biología de las especies de peces sierra, así como la falta de recursos para su conservación y gestión, seguido de la necesidad de desarrollar la capacidad de implementación y apoyar la concienciación pública.
19. Los expertos en especies concluyeron que una mayor participación de las Partes Contratantes de SPAW, especialmente de los principales estados del área de distribución del pez sierra, es esencial para la implementación exitosa de las recomendaciones sobre el pez sierra adoptadas en la COP12.
20. Para facilitar la participación de un mayor número de Partes Contratantes y abordar la necesidad de información sobre la biología, la conservación y la gestión del pez sierra identificada en la encuesta, el Grupo de Trabajo sobre Especies recomienda que:
  - La Secretaría del Convenio de Cartagena invite a un experto en peces sierra a presentar sobre las poblaciones de peces sierra, la biología y las necesidades de conservación y gestión de los peces sierra en la Región del Gran Caribe en la próxima reunión del STAC.

*Appendix 1 SPAW Sawfish conservation survey, 2024*

## Sawfish Conservation Survey

This questionnaire is intended for focal points in countries that are Party to have signed, the Protocol Concerning Specially Protected Areas and Wildlife (SPAW Protocol). It will enable the SPAW the Species Working Group to obtain information on existing regulatory and enforcement programs, as well as on the needs and main obstacles to sawfish (Pristidae) conservation in SPAW Contracting Parties (Annex II of the SPAW protocol).

The results of the survey will be an invaluable source of information enabling SPAW experts to support countries in implementing the recommendations for the conservation of Sawfishes (Pristidae) in UNEP (DEPI) CAR WG.43/INF.25, paragraphs 6-11 adopted by SPAW COP12.

The results of this surveys will be analyze by the SPAW working group species and presented to the STAC 11.

**Content (11 questions) :**

Section A: General Information

Section B: Regulation

Section C: Management measures

Section D: Country's needs related to managing sawfish

\* Indique une question obligatoire

---

### SECTION A: GENERAL INFORMATION

1. Country \*

---

2. Full name of the reporting institution \*

---

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

3. Name(s) and position(s) of the reporting officer(s)

---

4. Email address(es)

---

5. 1. Do you have sawfishes in your country? \*

*Plusieurs réponses possibles.*

- Yes  
 No  
 I don't know

6. 2. If yes, specify which species

*Plusieurs réponses possibles.*

- Smalltooth sawfish (*Pristis pectinata*)  
 Largetooth sawfish (*Pristis pristis*)  
 I don't know

## SECTION B: REGULATION

7. 3. Does your country have a sawfish national regulation in place? \*

*Plusieurs réponses possibles.*

- Yes  
 No  
 I don't know

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

8. 3bis. If yes, specify the instrument

---

---

---

---

---

9. 4. If yes, for which species do you have sawfish regulation:

*Plusieurs réponses possibles.*

- Smalltooth sawfish (*Pristis pectinata*)
- Largetooth sawfish (*Pristis pristis*)
- I don't know

10. 5. If yes, the national regulations explicitly prohibit sawfish:

*Plusieurs réponses possibles.*

- Fishing
- Killing
- Retention
- Sale
- Trade
- Other

11. 5bis. If other, please specify

---

---

---

---

---

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

12. 6. If your country does not have a sawfish regulation in place, what are the major barriers to development or enactment:

*Plusieurs réponses possibles.*

- Human resources
- Financial resources
- Public acceptance
- Other

13. 6bis. If other, please specify

---

---

---

---

---

14. 6ter. Please provide additional detail about the barriers you identified above (optional)

---

---

---

---

---

### SECTION C: MANAGEMENT MEASURES

15. 7. Does your country have a Sawfish recovery or management plan in place? \*

*Plusieurs réponses possibles.*

- Yes
- No
- In progress
- I don't know

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

16. 8. If yes, does the management plan contain measures on:

*Plusieurs réponses possibles.*

- Fishery, such as closed areas
- Bycatch reduction measures
- Recovery action plan for Sawfish populations
- Research and protections for critical sawfish habitats (eg mangroves)
- Education and enforcement programs to implement protections and promote safe sawfish release
- Other

17. 8bis. If other, please specify

---

---

---

---

---

18. 8ter. Please provide additional detail about sawfish management plan and measures (optional)

---

---

---

---

---

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

19. 9. If your country does not have a management plan for sawfish, what are the major barriers to development or enactment:

*Plusieurs réponses possibles.*

- The regulation is not appropriate
- Lack of data/information about the species
- Inadequate enforcement
- Human resources
- Financial resources
- Public acceptance
- Other

20. 9bis. If other, please specify

---

---

---

---

---

21. 9ter. Please provide additional detail about the barriers you identified above (optional)

---

---

---

---

---

**SECTION D: Countries' needs related to managing Sawfish**

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

22. 10. What is the top priority needs within your country to improve management and protection of sawfish (choose up to 3):

*Plusieurs réponses possibles.*

- Human resources
- Financial resources
- Technical assistance and/or training
- Building enforcement capacity
- Data and/or scientific research
- Public acceptance
- Fishery regulation
- Recovery action plan for sawfish populations
- Other

23. 10bis. If other, please specify

---

---

---

---

---

24. 11. What assistance can SPAW species experts and/or SPAW-RAC and SPAW Secretariat provide to help advance sawfish conservation efforts:

*Plusieurs réponses possibles.*

- Information/resources on sawfish biology
- Information/resources on best practices for sawfish management
- Public outreach/educational materials
- Workshops/training
- Other

12/12/2024 14:49

Sawfish Conservation Survey

25. 11bis. If other, please specify

---

---

---

---

---

26. 11ter. Please provide additional details about assistance you need from SPAW species working group, SPAW-RAC or Secretariat (optional).

---

---

---

---

---

---

Ce contenu n'est ni rédigé, ni cautionné par Google.

Google Forms